

0997



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



DIRECCIÓN DE FINANZAS

Ciudad de México, a 26 de Marzo de 2026

AIZT/DF/574/2026.

ASUNTO: SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

DANIEL PULIDO LARA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
PRESENTE

En respuesta a su oficio número **AIZT/DRMSG/0371/2026**, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal a una **Requisición de Servicios** Al respecto, y derivado de la revisión al presupuesto autorizado, se autoriza la suficiencia presupuestal y se envía calendario de la requisición que se indica a continuación:

REQUISICIÓN	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
109 B	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	\$ 439,284.00

Lo anterior con fundamento en los Artículos 51, 53, 54 y 58 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

No se omite señalar que esa área a su cargo deberá remitir de manera oportuna el contrato o documento que formaliza la relación jurídica con terceros, que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, así como a la Regla 163 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México; y así estar en posibilidades de cumplir en tiempo y forma con los pagos derivados de la contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
EL DIRECTOR DE FINANZAS

MARCOS FRANCISCO ALVAREZ CHAVEZ

C.c.p. Rodrigo Aguilar Jiménez.-Director General de Administración.-Presente
Subdirección de Recursos Materiales.-
Sonia Ivonne Martínez Torres.- Subdirectora de Programas y presupuesto.
Luis G. Campos Castañeda J.U.D. de Adquisiciones.
Alejandro González Pedraza J.U.D de Control Presupuestal.

FOLIO 0907





JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE CONTROL PRESUPUESTAL
IZTACALCO
MUNICIPIO

ALCALDIA DE IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE FINANZAS



2026
Año de
Margarita
Maza

COMPROMISO PRESUPUESTAL

B

FECHA

26/03/2026

REQUISICION No. 109

CLAVE PROGRAMATICA AUTORIZADA POR AFECTAR

AREA FUNCIONAL	FONDO	POSICION PRESUPUESTAL	IMPORTE
2 2 1 313 M001	150360	22111100	239,248.00
2 2 1 313 M001	111260	22111100	36.00
2 2 1 313 M001	150560	22111100	200,000.00

PTO. DE LA PARTIDA	<u>\$439,284.00</u>
RECURSO COMPROMETIDO	<u>\$0.00</u>
DISPONIBLE ANTES DEL COMPROMISO	<u>\$439,284.00</u>
COMPROMISO	<u>\$0.00</u>
DISPONIBLE ANUAL	<u>\$439,284.00</u>

CALENDARIO DEL COMPROMISO POR MES

MES	MONTO (\$)
ENERO	
FEBRERO	
MARZO	200,000.00
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	

MES	MONTO (\$)
JULIO	239,248.00
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	36.00
DICIEMBRE	

ELABORO

Vo. Bo.

AUTORIZO

LUZ MARIA ESCOBEDO DE LA CRUZ

ALEJANDRO GONZALEZ PEDRAZA
JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

MARCOS FRANCISCO ALVAREZ CHAVEZ
DIRECTOR DE FINANZAS